

DON RAMON SORARRAIN TOLOSA, SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO AUTONOMO DURANGO KIROLAK

CERTIFICO

Que la Junta de Gobierno de Durango Kirolak, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2017, adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

ACUERDO DE ADHESIÓN A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN FORAL DE BIZKAIA

Visto el Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 125/2016, del 20 de julio, por el que se crea y se regula la composición de la Central de Contratación Foral de Bizkaia.

Visto que en el art. 9 de dicho Decreto se establece el procedimiento adhesión a la Central de Contratación Foral de Bizkaia mediante la firma del convenio de adhesión que se recoge en el anexo I de dicho Decreto.

Considerando que la tramitación de ciertos acuerdos marco puede redundar en una mejora del funcionamiento de los órganos de contratación, así como en la obtención de ventajas en las condiciones de ciertos contratos.

Considerando que dicha adhesión a la Central de Contratación Foral de Bizkaia resulta condición "sine qua non" para la posterior adhesión o no a cada uno de los acuerdos marco concretos que la Central de contratación tramite en el futuro, debiendo, en todo caso, ser comunicada su adhesión expresa a cada uno de los mismos.

DURANGO KIROLAK, Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Durango, por mayoría, acuerda:

Primero.- Adherirse a la Central de Contratación Foral de Bizkaia.

Segundo.- Facultar a la Presidenta para la firma del correspondiente convenio de Adhesión con la Central de Contratación Foral de Bizkaia.

Tercero.- Ordenar la remisión de la encuesta de necesidades cumplimentada solicitada por la Central de Contratación Foral de Bizkaia.

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, conforme lo dispone el Artº. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de orden y con el visto bueno de la Presidenta, en Durango, a diecisiete de febrero de dos mil diecisiete

Vº Bº
La Presidenta

